



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE DEPORTES, MEDIANTE SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Este Tribunal, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2021, aprobó las instrucciones por las que se regiría el ejercicio de la fase de oposición, del siguiente tenor literal:

“ “INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE DEPORTES, MEDIANTE SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE”

LLAMAMIENTO.

En cuanto al llamamiento, se debe tener en cuenta lo establecido en el protocolo Covid publicado en la web municipal en la siguiente dirección: <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>, debiendo los opositores actuar conforme al mismo.

La prueba tendrá lugar en Salón de Actos del Centro de Formación Jabalcaza del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el próximo 16 de diciembre de 2021, comenzando el llamamiento a las 12:00 horas.

La prueba consistirá en un ejercicio tipo test, con 4 respuestas posibles, de las que sólo una es la correcta.

La aspirante, antes de acceder al edificio, deberá mostrar su D.N.I. a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará el ejercicio, sentándose y debiendo poner su D.N.I. y la **declaración responsable COVID en la mesa**, que recogerá el Tribunal antes de comenzar la prueba. Esta declaración deberá estar rellena y firmada para poder realizar la prueba (se puede descargar en la dirección <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>).

NORMATIVA APLICABLE.

La **normativa** que se tomará en consideración para la realización y corrección de cada examen será la **vigente en el momento de la celebración del ejercicio**, tanto estatal como andaluza, que resulte aplicable al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

1

CSV: 07E500155D5200C1W2L0Z1D2U7

00155D6500G7J4I9O9R1E0

 CVE: 07E500155D5200Q1W2L0Z1D2U7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00007
	ELISABET MIRIELLE SCHOENDORFF JACKSON-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 13:25:16	Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E500155D6500G7J4I9O9R1E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00007
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 14:40:22 FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

REGLAS PARA GARANTIZAR EL ANONIMATO EN LA CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA PRIMERA PARTE.

En la parte escrita, consistente en un examen tipo test, teniendo en cuenta que sólo hay un aspirante admitido al presente proceso selectivo, no se considera necesario mantener el anonimato en la corrección del ejercicio, por lo que, para realizarlo, la aspirante consignará las respuestas en la hoja de respuestas que se le suministrará por parte del tribunal y que figura en el anexo I de la presente acta.

VALORACIÓN DEL EXAMEN

La prueba consistirá en un examen tipo test con un total de 50 preguntas, más cinco de reserva, a efectos de posibles impugnaciones. Cada pregunta contestada de forma correcta se valorará con 0,4 punto. Las preguntas contestadas en blanco no restará ningún punto a la calificación de esta parte.

Las respuestas contestadas erróneamente restarán 0,4 puntos por cada 4 respuestas incorrectas.

Para superar esta parte se debe obtener una puntuación igual o superior a 10 puntos.

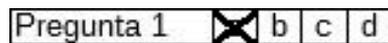
Para la realización del ejercicio se concederá un tiempo máximo de 45 minutos.

FORMA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN.

Las preguntas se contestarán en la hojas de respuesta con el código de barras identificativo.

El ejercicio deberá realizarse obligatoriamente con bolígrafo azul, no debiendo utilizarse rotulador o marcador fluorescente.

Para marcar la respuesta deseada, se utilizará un aspa:



Si se quiere corregir la respuesta, se debe rellenar la respuesta elegida y marcar con una nueva aspa la respuesta deseada:



REGLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA Y A SU FINALIZACIÓN.

Desde que se proceda al llamamiento, los móviles o cualquier otro dispositivo deberán permanecer apagados y fuera de la mesa. No se podrá disponer de libros, o

CVE: 07E500155D5200Q1W2L0Z1D2U7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00007 Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	ELISABET MIRIELLE SCHOENDORFF JACKSON-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 13:25:16	



CVE: 07E500155D6500G7J4I9O9R1E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00007 Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 14:40:22 FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ningún otro elemento distinto de los facilitados por el Tribunal para la realización de este ejercicio.

En todo momento, la aspirante han de permanecer con las mascarillas homologadas puestas, actuando en caso contrario como legalmente proceda, primando la salud pública sobre cualquier otro interés.

Comenzado el desarrollo del ejercicio, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo a los/as aspirantes que acrediten su identidad.

La aspirante no podrá abandonar la sala durante la realización del examen, salvo previa entrega del examen por finalización del ejercicio, para acudir al aseo o en casos de fuerza mayor. Si tuviera que salir temporalmente por cualquiera de estos dos últimos motivos, solicitará autorización y, en caso de concedérsele, saldrá acompañado de un miembro del tribunal o personal colaborador.

Cuando el Tribunal declare la finalización del plazo para la celebración del ejercicio, los/as aspirantes no podrán continuar realizando el mismo y deberán permanecer en su asiento hasta que la hoja de respuestas sea recogida por un Miembro de Tribunal.

SEGUNDO.- Publicar las instrucciones transcritas ut supra, para general conocimiento, en el tablón de anuncios digital de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

TERCERO.- Proceder, con anterioridad a la celebración de la prueba, a la confección del ejercicio a realizar, a cuyo efecto se convoca a este Tribunal para celebrar sesión el próximo 15/12/2021, a las 12:30 horas, en la Secretaría General.”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
La Presidenta del Tribunal
Fdo.: Elisabet M. Schoendorff Jackson

3

CSV: 07E500155D5200Q1W2L0Z1D2U7

00155D6500G7J4I9O9R1E0



CVE: 07E500155D5200Q1W2L0Z1D2U7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA ELISABET MIRIELLE SCHOENDORFF JACKSON-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 13:25:16	EXPEDIENTE:: 2021PS-00007 Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--



CVE: 07E500155D6500G7J4I9O9R1E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 14:40:22 FLESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00007 Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANEXO I



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 5051
informacion@alhaurindelatorre.es

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO
AUXILIAR DE DEPORTES**

FASE DE OPOSICIÓN

Pregunta 1	a	b	c	d
Pregunta 2	a	b	c	d
Pregunta 3	a	b	c	d
Pregunta 4	a	b	c	d
Pregunta 5	a	b	c	d
Pregunta 6	a	b	c	d
Pregunta 7	a	b	c	d
Pregunta 8	a	b	c	d
Pregunta 9	a	b	c	d
Pregunta 10	a	b	c	d
Pregunta 11	a	b	c	d
Pregunta 12	a	b	c	d
Pregunta 13	a	b	c	d
Pregunta 14	a	b	c	d
Pregunta 15	a	b	c	d
Pregunta 16	a	b	c	d
Pregunta 17	a	b	c	d
Pregunta 18	a	b	c	d
Pregunta 19	a	b	c	d
Pregunta 20	a	b	c	d
Pregunta 21	a	b	c	d
Pregunta 22	a	b	c	d
Pregunta 23	a	b	c	d
Pregunta 24	a	b	c	d
Pregunta 25	a	b	c	d

Pregunta 26	a	b	c	d
Pregunta 27	a	b	c	d
Pregunta 28	a	b	c	d
Pregunta 29	a	b	c	d
Pregunta 30	a	b	c	d
Pregunta 31	a	b	c	d
Pregunta 32	a	b	c	d
Pregunta 33	a	b	c	d
Pregunta 34	a	b	c	d
Pregunta 35	a	b	c	d
Pregunta 36	a	b	c	d
Pregunta 37	a	b	c	d
Pregunta 38	a	b	c	d
Pregunta 39	a	b	c	d
Pregunta 40	a	b	c	d
Pregunta 41	a	b	c	d
Pregunta 42	a	b	c	d
Pregunta 43	a	b	c	d
Pregunta 44	a	b	c	d
Pregunta 45	a	b	c	d
Pregunta 46	a	b	c	d
Pregunta 47	a	b	c	d
Pregunta 48	a	b	c	d
Pregunta 49	a	b	c	d
Pregunta 50	a	b	c	d

Preguntas de reserva

Pregunta 1	a	b	c	d
Pregunta 2	a	b	c	d
Pregunta 3	a	b	c	d
Pregunta 4	a	b	c	d
Pregunta 5	a	b	c	d

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Firma:

CVE: 07E500155D5200Q1W2L0Z1D2U7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00007 Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	ELISABET MIRIELLE SCHOENDORFF JACKSON-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 13:25:16	



CVE: 07E500155D6500G7J4I9O9R1E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00007 Fecha: 01/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 10/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2021 14:40:22 FÍLESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	

